



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 52 -----

"En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 6 de mayo del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Mtro. José Luis Lazcano Moreno, Director, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijij@uv.mx

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura del Acta anterior.
- III. Solicitud del Dr. Juan Manuel Velázquez Yunes, con el objeto de obtener el aval para participar en la Convocatoria 2025 "Estancias Posdoctorales por México" de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto "Vigilancia Inteligente: Análisis Jurídico y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Videovigilancia para la Seguridad Pública en México".
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar, de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.
- III. **SOLICITUD DEL DR. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ YUNES, CON EL OBJETO DE OBTENER EL AVAL PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2025 "ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO" DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECIHTI) CON EL PROYECTO "VIGILANCIA INTELIGENTE: ANÁLISIS JURÍDICO Y APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA VIDEOVIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO".** - Mediante correo electrónico de fecha 2 de mayo de 2025, el Dr. Juan Manuel Velázquez Yunes, solicita el aval para participar en la Convocatoria 2025 "Estancias Posdoctorales por México" de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto "Vigilancia Inteligente: Análisis Jurídico y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Videovigilancia para la Seguridad Pública en México". De acuerdo con la documentación remitida, el proyecto consiste en: "Analizar el marco jurídico y ético del uso de inteligencia artificial en sistemas de videovigilancia aplicados a la seguridad pública en México, con el propósito de determinar su compatibilidad con los principios constitucionales y los estándares



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

internacionales de derechos humanos, e identificar vacíos normativos y riesgos potenciales. A partir de este análisis, el proyecto busca proponer lineamientos regulatorios que orienten una implementación responsable de tecnologías de vigilancia inteligente, garantizando la protección de la privacidad, la transparencia institucional y la rendición de cuentas, en estrecha colaboración con la comunidad académica de la Universidad Veracruzana". Tomando en consideración lo anterior, del citado documento se advierte que el presente proyecto se vincula con la Línea de Investigación "Gobierno, Derecho y Multidisciplinariedad jurídica", así como con la actividad del cuerpo académico del mismo nombre. Asimismo, y de acuerdo con el PLADEA del IIJ, el proyecto busca aportar en lo que refiere al eje 4 "Investigación e Innovación" del mismo PLADEA, sobre todo, en lo concerniente al desarrollo de investigación inter, multi y transdisciplinaria con el objetivo de encontrar soluciones a problemas regionales en lo referente a las tecnologías y la seguridad pública. En lo que respecta al asesor del proyecto, la solicitante indica que será la Dra. Petra Armenta ramirez, quien es Investigadora y ex Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y académica con más de 25 años de trayectoria. Ha dirigido programas de licenciatura, maestría y doctorado, con experiencia en gestión institucional, evaluación de proyectos CONAHCYT y diseño de políticas públicas. Sus publicaciones sobre derechos humanos, vigilancia electrónica y seguridad pública la acreditan como una especialista idónea para asesorar el proyecto, garantizando un enfoque jurídico, ético y con perspectiva de derechos humanos. Fungió como coordinadora del proyecto: "Diagnóstico y Modelo de Índice de Percepción de los Dispositivos de Vigilancia Electrónica en materia de Seguridad Pública en México con Enfoque de Derechos Humanos", con clave de registro: 3265530 de la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019. Asimismo, se trata de una investigadora de tiempo completo adscrito a esta entidad académica y con un proyecto registrado en el Sistema de registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana afin al citado proyecto, denominado "DIAGNÓSTICO Y MODELO DE ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.". En vista de lo antes señalado, el Consejo Técnico da cuenta de que el proyecto cumple con los requisitos solicitados por la Dirección General de Investigaciones, por lo cual, **ACUERDA:** Se otorga el aval al proyecto "Vigilancia Inteligente: Análisis Jurídico y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Videovigilancia para la Seguridad Pública en México". Lo anterior, con el objeto de que el solicitante continue con el proceso ante la DGI para obtener la carta de postulación y participar en la Convocatoria 2025.

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa**

"Estancias Posdoctorales por México" de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Asimismo, se hace del conocimiento que, esta Entidad Académica cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y que por lo tanto no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo. ----- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce treinta horas del día 6 de mayo de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Mireya Toto Gutiérrez

Mtro. José Luis Lazcano Moreno

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana**

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa**